PHILIPPUS V D G HISPANIARUM REX

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES.

Separacion — El Lic.do D. Bernardo Anarich Dip.do se separa del nombram.to de dipu
tados antecedente

Sobre ventaxi nomo — Viose en este Ayuntam.to Un Mem.l del Lic.do D. Nicolas Monsa
nano Ress.or perpetuo desta Ciu.d en que pondera nesesitarse
estar justificado quanto tiempo ha que sirve el d.ho ofisio de Ress.or
y lo que ha escrito esta Ciu.d onrrarle en las expresiones del modo
del Cumplim.to de su encargo y entendido que esta Ciu.d dise que el
d.ho S.r D. Nicolas Monsanano en Virtud del Real titulo de
fha de dies y siete de Julio del año pasado de mill sete.s y
dies se presento al Uso del d.ho ofisio de Ress.or desta Ciu.d
en dies y ocho de Agosto del mismo año desde cuyo dia hasta
el presente lo es y que siempre a cumplido con su exercicio
exsactamente con su obligacion asi en ello como en los en
cargos y comisiones que a puesto esta Ciu.d en todo el d.ho
tiempo a su cuidado experimentando su mayor zelo
y desempeño y atento a lo que d.ho Cav.ro pide acuerda se le
de por testim.o con insercion de este decreto para los efectos
que le convenga

Purificacion — La Ciu.d acuerda se despache libram.to contra el deposit.ario